**DOCUMENTO DE ACEPTACION DE DOMICILIACIÓN DE PAGOS (RTGS)**

**CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE PRESENTACIÓN E INGRESO**

**DEL IMPUESTO SOBRE TRANSACCIONES FINANCIERAS**

En Haga clic aquí para escribir texto.., a Haga clic aquí para escribir una fecha.

Por la presente Haga clic aquí para escribir texto. (entidad domiciliataria/titular de la cuenta del módulo de pagos Target2 Haga clic aquí para escribir texto. , con NIF Haga clic aquí para escribir texto., con domicilio social en Haga clic aquí para escribir texto. en adelante, la “Entidad Domiciliataria”, en su condición de titular de una cuenta del módulo de pagos Target2 y en su nombre y representación Haga clic aquí para escribir texto., con DNI Haga clic aquí para escribir texto. facultado para este acto mediante poder otorgado ante el Notario Haga clic aquí para escribir texto., el día Haga clic aquí para escribir una fecha. número Haga clic aquí para escribir texto. de su protocolo, según copia que se adjunta,

y Haga clic aquí para escribir texto. (entidad participante), en adelante, la “Entidad Participante” y en su nombre y representación Haga clic aquí para escribir texto., con DNI Haga clic aquí para escribir texto., facultado para este acto mediante poder otorgado ante el Notario Haga clic aquí para escribir texto., el día Haga clic aquí para escribir una fecha. número Haga clic aquí para escribir texto. de su protocolo, según copia que se adjunta,

MANIFIESTA:

1.- Que la Entidad Domiciliataria participa en el sistema de pagos integrante de TARGET2 y operado por el Banco de Haga clic aquí para escribir texto., y es titular de la cuenta del módulo de pagos RTGS:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuenta del módulo de pagos (RTGS):** | Cuenta del módulo de pagos (RTGS) Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Código BIC:** | Código BIC Haga clic aquí para escribir texto. |
| **Denominación del Banco Central:** | Denominación del Banco Central Haga clic aquí para escribir texto. |

2.- Que la Entidad Domiciliataria autoriza a que sean asentados en dicha cuenta del módulo de pagos RTGS, los **apuntes derivados del Servicio de presentación e ingreso del Impuesto sobre las Transacciones Financieras que IBERCLEAR presta a la Entidad Participante**. Y a tal fin, adjunta firmado el correspondiente mandato de autorización a Banco de España.

3.- Que la Entidad Participante se compromete a poner inmediatamente en conocimiento de IBERCLEAR toda circunstancia que, estando relacionada con la cuenta del módulo de pagos RTGS incluida su autorización por el correspondiente Banco Central, con la Entidad Domiciliataria o con la continuidad de la operación del Sistema de pagos en el que esta última participa, pueda limitar, restringir o retrasar la realización de los apuntes indicados en el apartado 2.

4.- Que la Entidad Participante se obliga a comunicar inmediatamente a IBERCLEAR cualquier cambio en la cuenta del módulo de pagos RTGS, incluida la revocación de la autorización conferida por la Entidad Domiciliataria, que sólo producirá efectos frente a IBERCLEAR una vez recibida y aceptada la comunicación por esta última.

|  |  |
| --- | --- |
| Por la entidad domiciliataria: | Por la entidad participante: |
| Fdo: Haga clic aquí para escribir texto. | Fdo: Haga clic aquí para escribir texto. |

|  |
| --- |
| **Información básica sobre protección de datos** |
| **Responsable** | Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear)  |
| **Finalidad** | Aceptación de la entidad domiciliataria en el servicio ITF |
| **Legitimación** | Obligación legal.  |
| **Destinatarios** | No se cederán sus datos a terceros ni se realizarán transferencias internacionales sin su consentimiento previo, salvo obligación legal. |
| **Derechos** | Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos del Grupo BME, Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid o a través del correo electrónico protecciondedatos@grupobme.es. Asimismo para cualquier reclamación puede acudir a la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es/>).  |
| **Información adicional** | Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: <https://www.bolsasymercados.es/esp/privacidad/Politica-de-Privacidad> |

**AUTORIZACIÓN AL BANCO DE ESPAÑA**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto. de Haga clic aquí para escribir una fecha.

BANCO DE ESPAÑA

Departamento de Sistemas de Pago

División de Servicios de Pagos a Entidades de Crédito

Alcalá, 48

28014 MADRID

Estimados Señores:

Por la presente, la entidad Haga clic o pulse aquí para escribir texto., con domicilio social en Haga clic o pulse aquí para escribir texto., NIF Haga clic o pulse aquí para escribir texto., inscrita en el Registro Mercantil de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. al tomo Haga clic o pulse aquí para escribir texto., libro Haga clic o pulse aquí para escribir texto., hoja Haga clic o pulse aquí para escribir texto., inscripción Haga clic o pulse aquí para escribir texto., y debidamente representada a estos efectos por Haga clic o pulse aquí para escribir texto. con DNI Haga clic o pulse aquí para escribir texto., en virtud de Haga clic o pulse aquí para escribir texto., autoriza al Banco de España a adeudar o abonar, según corresponda, en su cuenta del módulo de pagos en TARGET2-Banco de España con BIC Haga clic o pulse aquí para escribir texto. y número Haga clic o pulse aquí para escribir texto. los importes resultantes de las instrucciones de pago ordenadas por SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. (IBERCLEAR), como gestor del Sistema de Liquidación de Valores ARCO, en relación con:

(marque [**X**] según proceda):

|  |  |
| --- | --- |
| ☐ | el cobro en el marco de dicho sistema de **comisiones** por negociación, registro, compensación, liquidación y otros servicios vinculados a las órdenes y operaciones sobre valores liquidadas en el mismo; |
| ☐ | los **ajustes** derivados de las **operaciones de SENAF** y sus correspondientes retrocesiones; |
| ☐ | el ingreso de las autoliquidaciones del **impuesto sobre las transacciones financieras**  |

Atentamente,

|  |
| --- |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto.  |
|  |